

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

DECLARA:

ARTICULO 1º.- Veríase con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de quien corresponda, exija al Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña, una respuesta concreta acerca del tipo y calidad del armamento que portaba el destructor Sheffield, hundido por fuerzas argentinas en las aguas del Atlántico Sur, detallando específicamente si el mismo contaba con armas de tipo nuclear, y cuyos componentes se encontrarían a la deriva y fuera de control en el Atlántico Sur.

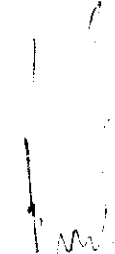
ARTICULO 2º.- Manifestar ante los organismos internacionales pertinentes la preocupación del pueblo fueguino acerca del suceso.

ARTICULO 3º.- Comunicar la presente a la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña en nuestro país.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 23 DE MAYO DE 1996.

DECLARACION Nº 004 /96.-A


R. RUFINO HERRERA
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial

